

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
10 de Noviembre de 2015

Siendo las 12:00 horas del día martes 10 de Noviembre de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por el Director Juan Crisóstomo Tapia Mercado, con fecha del 10 de Noviembre de 2015, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Con la presencia de once de doce representaciones, el Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico, declara el quórum legal. -----

2. Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos de manera unánime los consejeros Bernardino Ricardo Eaton González y Armando Agustín Chávez Salazar. -----

3. Lectura y aprobación del orden del día. El presidente del Consejo Técnico procede a dar lectura al orden del día, el cual se vota y es aprobado por unanimidad. -----

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El presidente del Consejo Técnico da lectura al acta de la sesión anterior, la cual se vota y es aprobada por unanimidad. -----

5. Elección de Secretario. Se propone al consejero Everardo Gutiérrez López como Secretario del Consejo Técnico. Se vota la propuesta y es aprobada por unanimidad. -----

6. Integración de las Comisiones del Consejo Técnico. El presidente del consejo presenta como propuesta de integración de las Comisiones del Consejo Técnico la siguiente: **Comisión de Asuntos Académicos:** Cristina Ramírez Fernández, Michelle Villalobos Cristerna, Gloria Elena Rubí Vázquez y Roberto Romo Martínez; **Comisión de Asuntos Legales:** Bernardino Ricardo Eaton González, Ernesto Campos González, Mariana Gómez Sánchez, y David Bonilla Castillo; **Comisión de Honor y Justicia:** Eloisa del Carmen García Canseco, Adriana Jeanette Ramírez Sosa, Fernando Daniel García Soto y Selene Solorza Calderón; **Comisión pro-Desarrollo Escolar:** Omar Álvarez Xochihua, Guillermo Romero Figueroa, Armando Agustín Chávez Salazar y Pedro Daniel Alcázar Ortega. La consejera Eloisa del Carmen García Canseco pregunta cuáles son las funciones de las comisiones. El presidente del consejo presenta y da lectura al reglamento del Consejo Técnico en sus artículos 15, 16, 17 y 18, los cuales describen las atribuciones de las comisiones. El consejero Omar Álvarez Xochihua pregunta a qué se refiere el inciso a) del Artículo 17 del reglamento cuando hace referencia a "profesores e investigadores extraordinarios". El presidente del consejo aclara que se refiere a nombramientos como Mérito Académico, Profesor Emérito, Doctor Honoris Causa, entre otros, y ejemplifica con el nombramiento de Profesor Emérito que se otorgará al Dr. Roberto Millán Núñez de la Facultad de Ciencias Marinas. El consejero Ernesto Campos González pregunta la forma en que se distribuyó a los consejeros alumnos en la propuesta de integración de las comisiones. El presidente del consejo informa que se incluyó en cada comisión a dos consejeros profesores y dos consejeros alumnos ejemplificando con la integración de la Comisión de Asuntos Legales. Se somete a votación la propuesta y es aprobada con diez votos a favor, uno en contra y cero abstenciones. -----

7. Presentación de las propuestas de modificación de los planes de estudio de Biología, Física, Ciencias Computacionales y Matemáticas Aplicadas. El presidente solicita al Consejo Técnico autorización para que un profesor de cada programa realice la presentación de la propuesta de modificación al plan de estudios correspondiente. Se somete a votación la propuesta y es aprobada por

B.G.L



unanimidad. El presidente informa al Consejo Técnico que las propuestas que se presentarán se encuentran actualmente en revisión por parte de la Coordinación de Formación Básica y de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Se otorga la palabra al Dr. José Delgadillo Rodríguez para la presentación de la **propuesta de Biología**, en ausencia de la responsable, la Dra. Amelia Portillo López. El Dr. Delgadillo realiza la presentación de la propuesta resaltando las modificaciones al tronco común, que ahora será compartido con la Facultad de Ciencias Marinas y tendrá una duración de dos semestres, el nuevo mapa curricular, la nueva distribución entre materias obligatorias y optativas, entre otros aspectos generales. El consejero Armando Agustín Chávez Salazar pregunta las razones para ampliar el tronco común a dos semestres. El Dr. Delgadillo, secundado por el presidente del consejo y el consejero Ernesto Campos González, indica que se debió a una obligatoriedad establecida en los estatutos de la universidad, pero que esto no afecta el contenido del programa y que la Facultad de Ciencias mantiene la administración del programa de Biología. El consejero Roberto Romo Martínez pregunta cómo se realizará la coordinación de los dos semestres del tronco común. El presidente del consejo menciona que se considerará la declaración inicial del estudiante sobre su preferencia al ingresar a la universidad. El consejero Ernesto Campos González menciona que la diferencia estará marcada por los docentes que impartan esos cursos, y recomienda realizar un seguimiento puntual para que no se presente un desequilibrio en la demanda de los cursos ofrecidos en ambas facultades. El consejero Bernardino Ricardo Eaton González solicita información sobre la demanda de los cursos de tronco común y si se tendrá una separación considerando la carrera a la que se dirigen los estudiantes. El Dr. Delgadillo menciona que no tiene el análisis formal pero que se espera una demanda equivalente a la actual. El consejero Ernesto Campos González hace hincapié en los cambios realizados en el número de horas para laboratorios y trabajo de campo en el área de Biología. Invita a profesores y alumnos a revisar los procesos de innovación contenidos en la propuesta, y propone que la comisión correspondiente dé seguimiento, en especial a la etapa disciplinaria, para asegurar la efectividad de las modificaciones en el logro de los objetivos y competencias correspondientes. El consejero Omar Álvarez Xochihua indica que el reglamento no menciona como obligatorios a los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, contrario a lo mencionado por el Dr. Delgadillo en su presentación. El Dr. Delgadillo termina su participación indicando que será tarea de las academias y del Consejo Técnico dar seguimiento a los cambios propuestos para asegurar su aplicación y efectividad. Se otorga la palabra al Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón para la presentación de la **propuesta de Física**. El Dr. Lerma resalta en la presentación de la propuesta la consideración de nuevas competencias profesionales, considerando las recomendaciones obtenidas en el último proceso de acreditación del programa, así como la inclusión de nuevas materias obligatorias y optativas. Muestra también las principales diferencias entre el plan actual y la propuesta de modificación, incluyendo la ampliación del tronco común con los programas de Ciencias Computacionales y Matemáticas Aplicadas a dos semestres, entre otros aspectos generales de la propuesta. El consejero Bernardino Ricardo Eaton González pregunta cómo se compara la propuesta con otros programas a nivel nacional e internacional. El Dr. Lerma comenta que se considera un traslape de entre setenta y ochenta por ciento con otros programas, y que se consideró que una cantidad considerable de alumnos del programa continúan con estudios de posgrado o prácticas en otros países. El consejero Ernesto Campos González solicita mayor información sobre la relación que guardan las horas consideradas para laboratorio y taller en la propuesta, y si se utilizó un enfoque educativo basado en la resolución de problemas. El Dr. Lerma detalla que las horas taller se refieren a la resolución práctica de problemas relacionados con los conceptos mencionados en las horas de teoría del curso. Concluye la participación del Dr. Lerma. Se otorga la palabra a la Dra. María Victoria Meza Kubo para la presentación de la **propuesta de Ciencias Computacionales**. La Dra. Meza presenta un resumen de la propuesta resaltando la oferta de cursos optativos para actualizar contenidos, el tronco común de dos semestres con Física y Matemáticas Aplicadas, la inclusión de tres competencias generales así como el cambio a la baja en las horas asignadas a los cursos. Agrega también la propuesta de que sea la Facultad de Ciencias la encargada de otorgar la acreditación del idioma

B.G.L.

extranjero a los alumnos del programa, indica que se siguieron los lineamientos de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información para la distribución de los contenidos, incluyendo cursos de las áreas humanística, cultural y deportiva, así como la integración de nuevos cursos para reforzar las competencias generales y líneas de énfasis, entre otros aspectos generales. El consejero Ernesto Campos González solicita mayor información sobre el enfoque que pretende darse al curso de Minería de Datos y en general al área de estudio sobre el manejo de grandes volúmenes de información. Los consejeros Everardo Gutiérrez López y Omar Álvarez Xochihua mencionan algunas de las características principales del área de estudio así como la importancia de incluirla como parte del perfil de egreso del programa de ciencias computacionales. El presidente del Consejo Técnico recuerda a los asistentes que todo los cursos de un plan de estudios pueden tomarse como optativos por los alumnos de otros planes. El consejero Bernardino Ricardo Eaton González menciona la importancia de los nuevos retos asociados al manejo de grandes volúmenes de información en los perfiles requeridos en diferentes áreas de estudio, incluyendo las que se atienden con los programas que ofrece la Facultad de Ciencias. La Dra. Meza termina su participación conminando a la comunidad a favorecer la colaboración entre las áreas de estudio de la Facultad de Ciencias. Se otorga la palabra al Dr. Carlos Yee Romero para la presentación de la **propuesta de Matemáticas Aplicadas**, en representación de la responsable, la M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez. El Dr. Yee resalta en la presentación de la propuesta la compartición de dos semestres de tronco común con los programas de Física y Ciencias Computacionales, la eliminación de obligatoriedad de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, entre otros aspectos generales de la propuesta. También menciona que, derivado de las recomendaciones de los evaluadores externos y de las áreas de oportunidad profesional para los egresados, se realizó el cambio a optativos de algunos cursos de seguimiento o avanzados así como la adición de cursos que fortalecen el perfil docente de los egresados del programa, acotando que la aplicación de encuestas a empleadores se amplió a los programas de posgrado dado que reciben a más de la mitad de los egresados del programa de estudios. El consejero Roberto Romo Martínez solicita mayor información sobre las seriaciones contenidas en la propuesta de Matemáticas Aplicadas y pregunta si deberán ser aplicadas también a los programas de Física y Ciencias Computacionales en los casos en que se compartan los cursos incluidos en las seriaciones. Menciona que, considerando las seriaciones acumuladas entre el tronco común y la etapa disciplinaria, la propuesta actual complicaría a los alumnos que incurran en una irregularidad el poder regularizarse en sus estudios. El consejero Ernesto Campos González recomienda que las seriaciones obligatorias se cambien a seriaciones recomendadas para evitar la problemática mencionada. El subdirector, Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, menciona que las seriaciones deben estar basadas en la necesidad de haber obtenido los conocimientos como pre-requisito, y menciona las complicaciones que esto conlleva en el establecimiento de equivalencias entre planes de estudio. El consejero Ernesto Campos González recuerda a los presentes el papel que juega el tutor en el proceso de seguimiento académico de los estudiantes y conmina a las autoridades correspondientes que se considere de manera efectiva la aprobación de los tutores en todas las etapas de la selección de la carga académica de los alumnos. El consejero Rafael Bello Bedoy recomienda que el docente realice una labor más activa de orientación a los estudiantes que toman cursos con pre-requisitos. El consejero Roberto Romo Martínez acota que la seriación afecta el espíritu de flexibilidad del modelo educativo de la universidad y sugiere que se eliminen las que se encuentran contenidas en la propuesta de Física. El consejero Omar Álvarez Xochihua menciona que las academias debieron discutir en su momento las propuestas para llegar al acuerdo contenido en las presentaciones que se están realizando ante el consejo. El presidente del consejo menciona que todas las propuestas han pasado ya por una primera revisión de parte de las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria antes de presentarse ante el Consejo Técnico para su eventual aprobación y que sean sometidas, de preferencia, al Consejo Universitario en la sesión de Febrero del año 2016. El presidente del consejo propone que las propuestas se turnen a la Comisión de Asuntos Académicos para que se emita un dictamen y se discuta en el Consejo Técnico. El consejero Ernesto

B.A.L.



Campos González propone que la Comisión de Asuntos Académicos, en conjunto con las autoridades, proponga un plan de revisión que sea analizado por el Consejo Técnico en una continuación de la sesión actual. El consejero Bernardino Ricardo Eaton González recuerda que el orden del día no incluye el turnar las propuestas a la Comisión de Asuntos Académicos para que emita un dictamen a discutirse en el Consejo Técnico y menciona que no se le ha proporcionado la documentación completa con la información de las propuestas de modificación. Se propone que se declare sesión abierta, que la Comisión de Asuntos Académicos elabore, en el término de una semana, una propuesta de trabajo para analizar las propuestas antes de someter a votación su aprobación y que se reinicie la sesión una vez que se tenga la propuesta de trabajo de la comisión para someterla a votación. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad. El consejero Omar Álvarez Xochihua pregunta sobre la definición del coordinador de cada comisión del Consejo Técnico, recordando que, de acuerdo al reglamento, es el presidente del consejo quien debe realizar la designación entre los miembros de la comisión respectiva. El presidente del consejo termina la sesión indicando que se retomará el tema cuando se reinicie la sesión. -----

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 25 de noviembre de 2015. -----

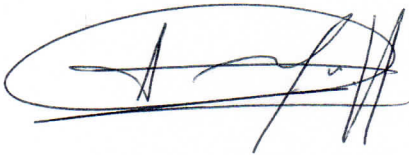
Siendo las 17:05 horas del día 25 de noviembre de 2015, se reúne el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias para dar término a los puntos 7 y 8 del orden del día. El presidente del consejo menciona que la Comisión de Asuntos Académicos le ha proporcionado la propuesta de plan de trabajo para el análisis de las propuestas de modificación a los planes de estudio. Se concede la palabra al consejero Roberto Romo Martínez para que dé lectura a la propuesta del plan de trabajo, la cual consiste en las siguientes actividades: 1) 17 al 20 de noviembre, revisión de las propuestas de modificación por parte de la comisión utilizando la guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los programas educativos de la UABC; 2) 23 de noviembre, reunión de los miembros de la comisión; 3) 23 al 27 de noviembre, reunión de la comisión con los coordinadores de las propuestas de modificaciones de los planes de estudio; 4) 30 de noviembre al 04 de diciembre, análisis y elaboración del dictamen por parte de la comisión; 5) entre el 7 y 18 de diciembre, reunión de la comisión con el Consejo Técnico para presentar el dictamen. El consejero Omar Álvarez Xochihua comenta que la propuesta de plan de trabajo incluye actividades cuyas fechas de realización ya han transcurrido, además de solicitar mayor información sobre los puntos que no han sido todavía realizados. El consejero Roberto Romo Martínez menciona que la comisión ya ha realizado las actividades del plan de trabajo cuyas fechas han transcurrido y agrega que sus miembros se reunieron ya con el responsable de la propuesta de Física y que sigue pendiente reunirse con los responsables de las otras tres propuestas de modificación. El consejero Omar Álvarez Xochihua pregunta si los miembros del consejo tendrán oportunidad de hacer llegar a la comisión sus respectivas observaciones y cuál sería el mecanismo a seguir. El consejero Roberto Romo Martínez menciona que la fecha límite para hacer llegar las observaciones es el 4 de diciembre, y que deben ser dirigidas a la comisión y a los responsables de las propuestas. La consejera Gloria Elena Rubí Vázquez hace hincapié en evitar la duplicidad de trabajo proporcionando las últimas versiones de las propuestas de modificación. El consejero Roberto Romo Martínez menciona que la documentación de la propuesta de modificación al plan de Física enviada por correo electrónico a los miembros del consejo el 13 de noviembre del presente no representa la última versión, ya que el responsable de la misma, el Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón, proporcionó a la comisión una más reciente después de la reunión que sostuvieron. El consejero Omar Álvarez Xochihua recuerda que sigue pendiente que el presidente del consejo nombre a los coordinadores de las comisiones. El presidente del consejo menciona que el coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos es el consejero Roberto Romo Martínez. La consejera Gloria Elena Rubí Vázquez menciona que las observaciones que se realicen a las propuestas de modificación deben estar bien fundamentadas y que deben evitarse los cambios extremos considerando todo el trabajo que se ha puesto en la elaboración de las mismas. El consejero Omar Álvarez Xochihua recuerda que es atribución y obligación de los miembros

B.A.L.



del consejo revisar las propuestas y proponer los cambios que sean pertinentes. El consejero Everardo Gutiérrez López pregunta al presidente del consejo el procedimiento a seguir en caso de recibir peticiones de modificación de parte de las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. El consejero Roberto Romo Martínez pregunta sobre el procedimiento a seguir a partir de las observaciones que se hagan a las propuestas de modificaciones. El presidente del consejo menciona que se trabaja en paralelo con las coordinaciones universitarias para acelerar el proceso de aprobación de las propuestas de modificación. Agregar que una vez realizado el dictamen se puede solicitar al Consejo Técnico la aprobación de las propuestas en lo general, reservando puntos específicos que el consejo determine que requieren modificaciones adicionales. El presidente del consejo pide someter a votación la aprobación del plan de trabajo presentado por la Comisión de Asuntos Académicos. Se realiza la votación de la propuesta obteniendo ocho votos a favor, cero en contra y una abstención. -----

8. Clausura de la sesión. Se declara clausurada la sesión, siendo las 17:30 horas del día miércoles 25 de noviembre de 2015. Estuvieron presentes los consejeros propietarios y suplentes: Juan Crisóstomo Tapia Mercado, Alberto Leopoldo Morán y Solares, Ernesto Campos González, Rafael Bello Bedoy, Roberto Romo Martínez, Ramón Carrillo Bastos, Gloria Elena Rubí Vázquez, Selene Solorza Calderón, Omar Álvarez Xochihua, Everardo Gutiérrez López, Bernardino Ricardo Eaton González, Guillermo Romero Figueroa, Eloisa del Carmen García Canseco, Jorge Alberto Villavicencio Aguilar, Michelle Villalobos Cristerna, Adriana Jeanette Ramírez Sosa, Fernando Daniel García Soto, Armando Agustín Chávez Salazar, David Bonilla Castillo, Cristina Ramírez Fernández, Mariana Gómez Sánchez y Pedro Daniel Alcázar Ortega. -----



Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado
Presidente del Consejo Técnico



Dr. Everardo Gutiérrez López
Secretario del Consejo Técnico